

Guayaquil, 24 de Febrero de 2017

A los Señores Accionistas:

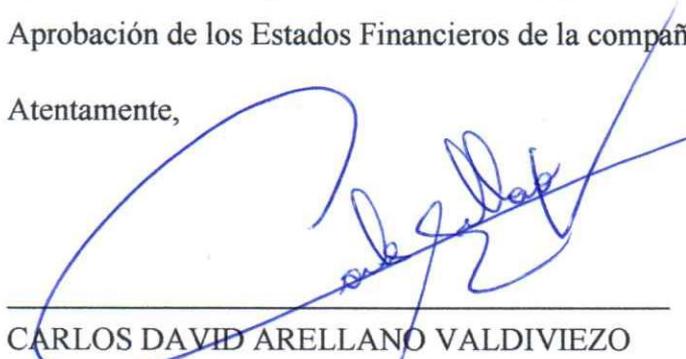
SERVISURTIDO S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe de comisario por el periodo del 2016, contenidos en los siguientes puntos:

- He examinado el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE RESULTADOS de la compañía **SERVISURTIDO S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el cual refleja que no hubo actividades económicas. Estos estados financieros son absoluta responsabilidad de la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SERVISURTIDO S.A.**

Atentamente,



CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO
COMISARIO